MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de Mayo de 2018

Nota/UOC N° 369/2018

Señores
ZAMPHIROPOLOS S.A.
Dirección: Artigas N° 2100
Teléfono: 021-285400/7
PRESENTE

Referencia: Comunicación de Adjudicación del Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "IMPRESIÓN DE BOLETAS DE PRORROGA DE PERMANENCIA COMO TURISTA Y RESIDENCIA PRECARIA", ID N° 347.459.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección General de Migraciones, se dirige a Ustedes, a fin de comunicar que por Resolución N° 260 de fecha 23 de Mayo de 2018, se resolvió adjudicar a la firma: "ZAMPHIROPOLOS S.A." para la Adjudicación de "IMPRESIÓN DE BOLETAS DE PRORROGA DE PERMANENCIA COMO TURISTA Y RESIDENCIA PRECARIA", para la Institución.

Las documentaciones y resultado del análisis del proceso se encuentran a disposición de los interesados, en la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Eligio Ayala esq. Caballero, 2do. Piso,

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

RECEPCION
zamphiropolos
25 MAYO 2018

Recibido.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Abog. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección General de Migraciones